

Aviso N° 70

Teniendo en cuenta las escasas disponibilidades de trigo, salvo aquellas destinadas al consumo interno inmediato, lo que no permite las operaciones de arbitraje, fin específico de este Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, el Directorio resolvió suspender momentáneamente, a partir de la fecha, las cotizaciones de dicho producto hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, 20 de Mayo de 1986

Juan C. Fraíz
Gerente